

De la edición de anoche

In memoriam a la señorita Cobos

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de una mujer que fue honra del feminismo español y blason de la Literatura. Olimpia Cobos se llamaba, cuyo nombre jamás será olvidado, no sólo por quien tuvo el honor de que la distinguiera con su amistad, sino por toda persona que conociera su talento.

Respecto a sus cualidades morales, es imposible que una imaginación torpe pudiese describirlas: eran complejas y hermosas; poseía un corazón generoso y benévolo; sus trabajos literarios están impregnados en la más fervorosa religión cristiana; además, su conversación atractiva y sus ademanes distinguidos, bien delataban a la mujer toda espiritual, toda inspiración; su voz, apacible y sonora; sus palabras, cariñosas y didácticas, penetraban en el alma de cuantos tuvieron la honra de escucharlas, como un poder misterioso, que prestaba fuerza, resolución y entusiasmo a quien, sumergido en el abismo de la ignorancia, tratase de trepar por la cumbre de la cultura.

También Olimpia engrandeció al Magisterio y al feminismo moderno: en el Magisterio desempeñaba una cátedra en la Normal de Maestras de Córdoba, y, respecto al feminismo, trabajaba con entusiasmo imponderable, como bien lo demuestran sus crónicas «La mujer española en los actuales momentos», en cuyos escritos invitaba a toda mujer a desarrollar sus facultades, tanto intelectuales como físicas; y como todos sus trabajos son dignos de que no desaparezcan, su hermana, la inspirada poetisa doña Amanina Cobos de Villalobos, ha recogido sus mejores producciones, formando con ellas un libro que sirva para engrandecer a la mujer soñadora, que dedicaba su vida al cultivo de las Letras y a la labor de la enseñanza; y en el día de hoy, cuando las lágrimas emborujan los ojos al recordar a tan ilustre mujer, debe ser tarea, no para novelista, sino para personas capacitadas, el trabajo en pró de que alguna calle de Córdoba ostente este preclaro nombre: Olimpia Cobos.

Luisa Pérez de Luque Córdoba 20-12-1920.

UN HOMENAJE

Décima relación de los maestros adheridos al homenaje en honor de don José del Río de la Bandera. Don Benjamín Tirado López, de Torrecampo; doña Carolina Córdoba Río, de Montalbán; don Pedro Regalado Sánchez, de Morente (Bujalance); doña Enriqueta Granados y Gómez, de Córdoba; doña Amparo Ortiz Forcada, de Priego; doña Emilia Vega y Gil, de Sileras (Almedinilla); doña Carolina del Riego y del Pozo, de Carcabuey; don Eusebio Vega y Gil, de Rute; don Antonio Palma Castilla, de Montilla; don Manuel Serrano González, don Eduardo Garjón Molleja y don Rafael Suárez y La Riva, de Córdoba.

No quedan más adhesiones por publicar de las recibidas por la comisión organizadora; si alguna persona envió boletín o carta y sufrió extravío, sírvase manifestarlo a los individuos de dicha comisión, que son los cuatro últimos que figuran en esta relación.

HACIENDA

Señalamientos de pagos para el 21. Don Antonio Navarro, don Juan Rodríguez, don Francisco de la Cruz, don Rafael Rocá, don Antonio Ruiz, don Maximiliano Rodríguez, don José Oufierres, don Rafael Reina, don Vicente Martínez, don Eduardo Romero, don José Losada, don Marcial Pueyo, don Francisco Fernández, don Angel Alejo, don Domingo Esparza, don José Trenas, don Juan Carvallo, don Mariano Viguera, don José Pérez, don Francisco Blanca, señor ingeniero del Catastro, señora marquesa del Mérito, don Antonio Maestre, don Felipe Presa, don Francisco Moreno, don Manuel Gómez y señor Depositario Pagador.

Gobierno civil

Visitas. Hoy han estado visitando al gobernador civil el candidato por Posadas don Gonzalo Fernández de Córdoba, don Francisco Ruiz Frías, don Rafael Conde Jiménez, los exdiputados provinciales don Rafael Castejón y don Alejandro Muñoz Rivera y el concejal de este Ayuntamiento don José Díguez Fernández.

Presos. Se ha ordenado el traslado de los presos Francisco Pando Roldán y Eladio Jiménez Roldán, de Nueva Carteya a Córdoba, y Manuel Salazar Soto de Lucena a Montilla.

Licencias de caza. El gobernador ha concedido licencia de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Rafael Aroza Salmerón, de Córdoba; don Pedro Ramos Jiménez y don José Jiménez Roldán, de El Carpio; don Joaquín Casado Ramírez y don Vicente Casado Ramírez, de Espejo; don Manuel Fernández Iturriza, de Pedro Abad; don Antonio Moreno Cabrera, de Villanueva del Rey; don Juan Torres Portillo, de Puente Genil; don Aurelio Sánchez Pelidier y don Francisco Bider Beniz, de San Sebastián de los Ballesteros; don Gabriel Moya Carrillo; de Pedroche; don Manuel Ruiz Cadenas; de Hornachuelos; don José Arana Calvo, de Villaviciosa; don Manuel Luque Serrano y don Baldomero Pedrajas Morales, de Priego; don Plácido Rodríguez Gómez, de Villaharta; don José Alcaraz Navas, de Baena; don Antonio Gómez Leiva y don Cristóbal Ramírez Cuenca, de Benamejí; don Isidro Salvador Carmona, de Montemayor; don Francisco Sánchez Pérez, de Lucena; don José Castro Estrada, don Luis Castro Estrada y don Francisco López Aguado, de Bujalance; don José María Pérez Tapia, de Nueva Carteya, y don Pedro Vargas Serrano, de Posadas.

POR LOS PUEBLOS

Herido en riña. La guardia civil de las Ermitas tuvo conocimiento de que en la finca de «Los Velascos» un aceturero llamado José Fernández García (s) Prisco, había herido a una mujer llamada Aurora Urbano, y que después se había dado a la fuga. Seguidamente salió la fuerza practicando diligencias, que dieron por resultado la detención del sujeto en el Arroyo del Bejarano, el que, en unión de la agredida, fueron conducidos a la aldea de Trassiera.

Este sujeto es licenciado del presidio de Cartagena, siendo de pésimos antecedentes.

Caballería que aparece. En terrenos de «La Barqueta», del término de Palma del Río, ha aparecido una mula.

De las diligencias practicadas por la guardia civil, se ignora quién pueda ser su dueño, por lo que ha sido puesta a disposición del alcalde de aquel pueblo.

Robo y rescate. Un vecino de Santa Eufemia ha denunciado a la guardia civil del puebleto de Belmez, que de un corralón de su propiedad le habían robado diez y siete cabezas de ganado cabrío, y que en su persecución había perdido la huella en Villanueva del Duque.

En su vista, la guardia civil practicó diligencias, consiguiendo rescatar el ganado en el sitio llamado «Junquillo», el que había sido conducido por el paisano Rafael Rodríguez Fernández, al que detuvo. Sometido a interrogatorio, manifestó que el ganado lo había vendido a Juan María Pérez Guisado en 827 pesetas, de cuya cantidad se incautó la guardia civil y procedió a la detención del compañero, por comprobar que el ganado no era de legítima procedencia, el que, en unión del vendedor y cantidad expresada, han sido puestos a disposición del juzgado.

TRIBUNALES

Juicios orales. Día 21.—Sección primera.—Causa seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco de P. García y otros, que serán defendidos por el abogado don Miguel Mestanza y representados por el procurador don Tirso León.

Sección segunda.—Vista de la causa instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Manuel Pardo Martínez. Está encargado de la defensa el letrado señor Hacar y de la representación el procurador señor Usano.

Sentencia. En la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Juan Padilla Palguero, ha recaído sentencia, según la cual se condena al procesado a cuatro meses y un día de arresto mayor.

LA VOZ se vende en Madrid en el kiosko de calle Alcalá, frente a Las Calatravas y en Sevilla, kiosko de José Bermudo, calle Sierpes, n.º 74, frente a la de Sagasta.

Siluetas de espectáculos

En el Teatro-Circo el sábado tuvimos un programa interesante, más interesante que de ordinario.

«El amor está en Sevilla»—adaptación del «Berbero»—obra que lleva el dístico y garantía de la ópera de Rossini, de cuyas entrañas surgió, y para la que como para ésta se precisa un «cuarteto» que posea más capacidad que para hacer zarzuela se precisa.

Abella—Rossini—ligera lírica de timbre dúctil y poderoso; Galindo—Almaviva—tenor lírico que a veces se agiganta y llega al nivel dramático; Nadal—Figaro—valioso barítono de voz potente y modulada con igualdad en sus registros; Gosalvez—Don Basilio—bajo de brillante potencia y clara extensión, hicieron la obra con pulcritud y maestría. Velasco—Don Bartolo—dió al personaje el gracioso y ridículo dancista de sus años y de sus achaques. Esta obra constituyó para la compañía Ravel un éxito.

«Jugar con fuego», igualmente sorprendió por su justicia. La señora Fuentes hizo una Condesa de Medina interesante, definitiva.

Ayer domingo fué en el programa, en primer término, «Corsarias»; unas corsarias desconocidas para el público, ya que aquí fueron conocidas por otra compañía que no admite comparación con la que actualmente en el Teatro-Circo actúa.

En sección segunda se dieron, «Tirador de Palomas», «La cara del ministro» y «La Macarena».

Para hablar de ellas basta y sobra con aplausos, admiración y felicitación a los merecimientos de toda la compañía.

Gran Teatro. Esta noche hace según lo anunciado la despedida, la compañía de gran espectáculo de obras policíacas y de hablada cinematográfica.

Ha sido la temporada de esta compañía en el Gran Teatro, un suceso de triunfos. La significación de su género, amplio y complicado, entre cuyos entresurgen destellos de todos los géneros teatrales, despierta en el público constantemente más que la inteligencia y la atención, la fantasía, que arrastra merced a los sucesos que presenciamos a una suave tranquilidad que siempre se resuelve en lo inesperado.

La compañía Alcoriza intenta y consigue, una irreprochable «mise en scene». Su vestuario, moderno y lujoso, y sobre todo sus decoraciones verdaderamente artísticas, hacen que el público pueda deleitarse sobre lo que con tanta frecuencia tiene que mirar en razón a su realidad.

Generalmente, los decorados de las compañías son pobres, antiguos, malos; y sobre esto, aún algo peor. Que son absurdamente aprovechados y aplicados a escenas, que, por su espíritu, otras exigirían. La compañía Alcoriza, en cambio, tiene la preocupación de la rectitud artística, consiguiendo con esto y con los nuevos decorados que posee, que sus representaciones adquieran el máximo relieve de realidad que en un escenario pueda obtenerse.

Además, la misma constitución de la compañía es la base y fundamentación de sus éxitos y triunfos.

Sobresale, sin embargo, con indudable personalidad, una mujercita que siempre se revela como verdadera y definitiva actriz. La señorita Alcoriza, que con el heroico esfuerzo de su temperamento, consigue la expresión de todas las fibras espirituales.

Desde la muchachita ingenua y alocada, hasta la verdadera expresión trágica, se desenvuelve su labor sin que vacíe ni decaiga su espíritu fuertemente artístico.

Obtiene la expresión de toda la gama de los sentimientos, con una maravillosa naturalidad; bástale un movimiento, un gesto, una mirada. Hasta con el silencio y con la inmovilidad se expresa, es una inspirada genial, una actriz, una mujer.

Cine Ramírez. Debuta el dueto Los Jan Bak.

Ya en otra ocasión Arístico se habló de este dueto. No tiene nada que rectificar. Pero modifica los aplausos para aumentarlos, ya que también creció su admiración por este dueto, caso no igualado.

Voz, buen gusto, señorial exquisitez, delicada picardía, repertorio extenso y escogido; Arístico.

Esio es; los Jan Bak, antes que nada, son artistas y por esto son tan distintos a todo lo que por escenarios de variedades se aplaude. Pero artistas de verdad; no artistas que se inspiraron en la academia de un improvisado maestro de cupletistas.

Los Jan Bak se imponen donde quiera que se presenten.

La Federación Gremial

El presidente de la Federación Gremial Española, don Benito Díaz de la Cebosa, al obtener el triunfo de diputación a Cortes por Madrid en representación de las clases mercantiles, ha dirigido un cariñoso telegrama al presidente de la Federación Gremial Cordobesa, don José Carrillo Pérez, que dice así:

«José Carrillo Pérez.—Claudio Marcelo, número 7.—Córdoba.—El diputado del comercio ofrece el triunfo al compañero del alma que debía ser también por el de esa región cordobesa, pena esta que amarga la inmensa dicha de esta victoria, poniéndome a disposición de esa laboriosa clase que usted con tanto acierto preside. Abrazos cariñosos para todos.—Díaz de la Cebosa.»

Contestación. «Benito Díaz de la Cebosa, diputado a Cortes y abogado.—Calle Recoletos, número 17.—Madrid.—Recibo su telegrama, agradeciéndole inmerecido concepto que de mi modesta persona tiene formado, aceptando su valioso concurso para ofrecerlo a nuestros compañeros de clase para cuanto redunde en beneficio de Córdoba, a la que tanto debo, enviándole cariñosas felicitaciones en nombre de todos nuestros asociados por su merecida victoria. Abrazos.—Carrillo Pérez.»

Desde hace unos tres meses se encuentra trabajando en la tonelería de don Francisco Torrent, sito en San Cayetano, el obrero de este gremio Antonio Torreblanca Ruiz, de 27 años y domiciliado en la casa número 7 de la calle Cabrera, en Málaga.

Trabajan con dicho individuo tres compañeros más también de Málaga.

Estos trabajan en calidad de operarios libres, pues no pueden asociarse a consecuencia de que los de esta capital le tienen declarado el boicot, y desde hace varios días dos de éstos venían amenazando con que abandonar el trabajo, y de lo contrario ya se encargarían de inutilizarlos.

Según Torreblanca, los operarios que le han hecho objeto de amenazas únicamente los conoce por Julio y Antonio.

Ayer tarde encontraron con ellos, invitándole a tomar unas copas en el kiosko que hay establecido en el paseo del Gran Capitán.

A poco de estar tomando las copas uno de ellos le dió un golpe en el ojo izquierdo, resultando con una herida, de la que fué asistido en la Casa de Socorro, emprendiendo el agresor la fuga. El otro lo cogió por un brazo, golpeándole bárbaramente.

Se supone que la herida se la causaron a causa de un botellazo.

Por el cuerpo de vigilancia ha sido detenido uno de ellos.

LOCALES

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el alcalde de barrio de San Juan, don Diego Pérez Guerrero.

—Se encuentra en Córdoba el diputado provincial don Alejandro Muñoz Rivera.

—Está en Córdoba nuestro amigo de Bujalance, don Modesto Motenno, acompañado de sus hijos don Miguel y don Modesto.

—CEBADA.—De inmejorable calidad se vende en los Almacenes de la casa VIUDA DE NAVAL MANSO, Santa Marta, 21.

Sucesos y denuncias

Con una piedra. Ha sido puesto a la disposición del juzgado de instrucción, Juan Pozoblanco Aranda, que causó con una piedra una herida en la cabeza, de pronóstico reservado, a la niña Carmen Bello Carmona, en el paseo de la Ribera.

Por escándalo. En la comisaría de vigilancia ha presentado una denuncia Juan Romero Tudela, contra sus convecinos Josefa Ravé y Concha Hernández Heredia, por escándalo.

¿Y el bastón? Ramón Gilarte Núñez ha denunciado que le han sustraído un bastón valorado en veinte pesetas, en uno de los salones de billar de esta capital.

Bronca. Se ha dado cuenta al juzgado municipal del escándalo que en la calle Alfonso XII promovieron Juan García y Manuel Martínez Leiva.

Otro escándalo. Al mismo juzgado se cursa la denuncia perteneciente a un escándalo que en el salón de billar del café suizo promovió Manuel García Pérez, que maltrato al encargado del mismo.

Intervención. Le ha sido intervenido un revólver «Smith», con cuatro capulas, a José Cuevas Pérez.

DE SOCIEDAD

La boda de la marquesa de Villaviciosa con el duque de Peñaranda

Esta tarde, a las cuatro, llegaron en tren especial, procedente de Moratalla, con el fin de asistir al enlace matrimonial de la marquesa de Villaviciosa con el duque de Peñaranda, los duques de Alba, Arlón, Roca, Tamames, San Pedro de Galatino y Santaofa, los condes de Gavia, la condesa de Requena, los marqueses del Riscal, Viana, Villalobar y de la Vega Inclán, don Alvaro Ursáiz y otros aristócratas.

En la estación eran esperados por el administrador del marquesado de Viana en esta capital, don Rafael Aguilar.

La marquesa de Viana, su hija la marquesa de Villaviciosa y en duque de Peñaranda se encontraban en esta capital, a donde llegaron ayer, procedentes de dicho punto.

Seguidamente los ilustres viajeros marcharon en automóvil al palacio de don Gómez, donde se verificará el enlace.

Con motivo de este acontecimiento aristocrático, el marqués de Viana y su futuro hijo político duque de Peñaranda, han entregado al alcalde de Córdoba dos mil quinientas pesetas para que se distribuyan entre los establecimientos benéficos de esta capital.

También se repartirán entre los pobres de Córdoba bonos de pan, arroz y bacalao.

A los alcaldes de Hornachuelos y Posadas se les ha remitido quinientas pesetas, que se distribuirán asimismo entre los vecinos pobres de aquellos pueblos.

Por lo avanzado de la hora, dejamos para la edición próxima los demás detalles referentes a este enlace aristocrático.

Enfermos. Se ha agravado en la enfermedad que padece nuestro particular amigo el diputado provincial don Francisco Amián Gómez.

Con tal motivo, esta tarde en el correo han marchado a Almodóvar del Campo, donde se encuentra el señor Amián, sus hijos la señorita Consuelo, Amián Costi y su hermano don Francisco.

Dentro de la gravedad ha experimentado una ligera mejoría en la enfermedad que padece, el rico propietario de esta capital don Francisco Molina Fernández, estimado amigo nuestro.

Se halla gravemente enferma la respetable señora doña Fuensanta Mora, madre de nuestro querido amigo y paisano, el jefe de la sección administrativa de la provincia de Madrid, don Rafael López Mora.

Viajes. A Sevilla marcharon el presidente de la Diputación provincial don Rafael Jiménez Amigo y su distinguida esposa.

—A Madrid el consejero de la fábrica del gas y electricidad de Córdoba, don Enrique del Castillo Romero, y el gerente de la sociedad «Menjemor», don Juan Bautista Toll.

—Llegó de Lucena doña Josefa Méndez Hidalgo, esposa de nuestro buen amigo don Vicente Toro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital a nuestro distinguido amigo y paisano, el coronel del regimiento de Valencia, de guarnición en Santander, don Rafael Villegas Montesinos.

Notas varias. En Sevilla han contraído matrimonio la distinguida señorita Carmen Vázquez de la Torre y Molina, emparentada con varias familias de esta capital, y el acaudalado industrial de aquella plaza don Hilario Ramírez Fito.

—Ha marchado al campo, donde pasará una temporada, don Fernando Barbudo Sánchez, en unión de su familia.

Cateau.

Cuerpo de Intendencia del Ejército

ANUNCIO

Debido a procederse a la adquisición mediante subasta general, urgente y simultánea de 60.000 mantas de lana, 17.160 metros de loneta para cabezales, 8.280 metros de retor para fundas de cabezal, 49.920 metros de loneta para jergones, 81.000 metros de retor para sábanas, destinadas estas clases a material de cama de tropa, y 2.300 camas de hierro, 23.000 kilogramos de lana, 1.400 mantas de lana, 12.985 metros de retor para sábanas, y 7.507 metros de damasco encarnado para cubrir camas, con destino estas últimas partidas a material de sargentos, se convoca por el presente anuncio a los que deseen tomar parte en esta subasta, que se celebrará en Sevilla el día 8 de Enero de 1921, en el lugar que ocupan las oficinas de la Intendencia Militar de esta región, sita en la calle Conde Ibarra número 9.

Las proposiciones que se presenten, habrán de serlo en la forma que se previene en las condiciones técnicas y legales que se encuentran a disposición de los licitadores en las citadas oficinas de la Intendencia Militar, todos los días laborables, de nueve a trece, así como el modelo de la manta tipo.

Sevilla 15 de Diciembre de 1920.—El Intendente de División, José Golcochea.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

SUBASTA DE PIELES

Esta Sociedad saca a subasta las pieles de reses mayores y de terneras que obtenga en sus matanzas desde el 1.º de Enero al 30 de Junio de 1921.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, calle Gutiérrez de los Ríos 9 y 11, el día 29 del corriente mes, a las tres de la tarde, y estará presidido por una representación del Consejo de la Sociedad, que oirá proposiciones durante media hora, por pujs a la lla, y admitirá la que estime más conveniente, o las rehusará todas si no las considera aceptables.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, a donde podrán dirigirse de palabra o por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 14 de Diciembre de 1920.—El Secretario, L. Gabriel García.

Administración de Contribuciones de la provincia de Córdoba

EDICTO

En cumplimiento del párrafo segundo del artículo 75 del vigente Reglamento de la Contribución Industrial, se concede el plazo de cinco días, contados desde la publicación del presente a los industriales de esta capital, que deseen constituir gremio para el próximo ejercicio de 1921-22, debiendo ser autorizado el documento de solicitud por la mayoría de los industriales de cada uno de ellos y estén comprendidos en lo determinado por el artículo 79 del expresado Reglamento o en otro caso acogerse al apartado 4.º del artículo 74. Córdoba 20 Diciembre de 1920.—El Administrador de Contribuciones, Manuel Giménez.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Marín.

Por teléfono

El conflicto de Riotinto. Una comisión de mineros de Riotinto ha estado esta tarde visitando al señor Cañal para darle cuenta de las entrevistas que vienen celebrando con el director de la Compañía. Le informaron de que solo hay ya algunas diferencias de criterio y solicitaron la intervención del ministro para resolverlas.

Impresiones que se tienen son muy buenas, creyéndose que mañana se hallará una fórmula.

Homónje al general Martínez Anido. Barcelona 20.—Una comisión de oficiales del arma de Infantería ha estado visitando al general Martínez Anido, al que hicieron entrega de una preciosa medalla de nacar con la imagen de la Purísima Concepción, con destino a la hija del general, como recuerdo de las fiestas de la patrona del arma de Infantería.

Un robo. Barcelona 20.—En la tarde de ayer penetraron varios desconocidos en el domicilio de una señora que vivía sola, amordazándola y llevándose un billete de mil pesetas, otros de menos valor y varios objetos.

Los reclusos han sido libertados a viva fuerza. Alicante 20.—En el pueblo de Gálloga de Segura un grupo de trescientos vecinos se amotinó por haber sido encarcelados varios interventores y apoderados y fué a la prisión poniendo en libertad a todos los reclusos después de reducir a la impotencia a sus vigilantes.

Se han enviado fuerzas de la guardia civil en previsión de que ocurran sucesos graves.

LA BOLSA

Table with financial data including Interior 4%, Fin del mes, Amortizable 5%, Banco España, Tabacalera, París exterior, Francos, Libras, Azucarera preferente, Obligaciones, Río de la Plata, Cédulas hipotecarias, Banco Hispano, Español de Crédito, Alicante, Carpetas nuevo empréstito, Marcos, Liras, Dólares, Interior nuevo.

LA VOZ Se servirá absolutamente gratis hasta fin de mes a todo el que se suscriba antes de dicha fecha.

LAS ELECCIONES EN TODA ESPAÑA

EL GOBIERNO HA OBTENIDO LA MAYORÍA QUE NECESITABA PARA GOBERNAR

EN CORDOBA

La circunscripción

A las ocho de la mañana quedaron constituidas las mesas de los ocho distritos de Córdoba sin incidente alguno. Desde bien temprano empezaron a visitar los colegios los candidatos y sus apoderados.

La elección, en general, transcurrió en un medio de una absoluta indiferencia por parte de los electores.

En algunos colegios era tal la desanimación, que mediada la mañana no habían votado ni la sexta parte del censo.

En todos los colegios reinaba una tranquilidad tan grande que no ha habido que lamentar el más ligero altercado.

Pequeños incidentes

Sólo en la barriada de Alcolea hubo un pequeño incidente entre el concejal liberal don Modesto Berná y el alcalde pedáneo de aquella barriada don José Domingo Bazán.

El motivo fue la discusión sobre la legitimidad de un «miquero», altercado que fué agriándose por momentos, propinando el señor Berná al señor Domingo un garrotazo.

Este ha sido el único desagradable incidente registrado en la capital.

Conjeturas

Las conjeturas sobre quienes serían los candidatos triunfantes eran diversas, predominando la creencia de que el liberal señor Barroso, el conservador señor Enriquez y el republicano señor Jaén, serían los triunfantes en la capital.

Bien temprano estuvo votando el alcalde en el distrito segundo, en la sección del Campo Santo de los Mártires. Igualmente depositaron sus votos casi todos los concejales en sus respectivos distritos.

En el colegio del Instituto, uno de los primeros votantes fué el concejal socialista señor Azorín.

También los candidatos fueron depositando el sufragio en los respectivos colegios, haciéndolo el conservador señor Sotomayor en el colegio de la Diputación, y el señor Enriquez en el Instituto.

Otros incidentes

En la sección cuarta del distrito octavo, el presidente mandó detener a un individuo interventor liberal, por promover altercados con los interventores de los restantes candidatos.

Dicho individuo fué puesto a la disposición del presidente de la junta municipal del censo.

El presidente de la junta municipal del censo y concejal señor Moraga volvió bien temprano en el colegio del Asilo de Madre de Dios.

También fué detenido un interventor por promover altercados, siendo puesto en libertad a las cuatro y media de la tarde.

A las doce, estuvo en el barrio de Santa Marina el señor Jaén, ascendiendo la votación a esa hora a 51 votantes.

En el colegio del Hospital de Crónicos se presentó un hombre apellidado Banderas, haciendo constar que su tío no iba a votar y por lo tanto que no sorprendiera a la mesa.

Sobre la una y media de la tarde estuvo recorriendo los colegios electorales el alcalde señor Fernández de Mesa, acompañado de su secretario particular don Alfonso Torres.

Votos a sindicalistas

En varios colegios de esta capital obtuvieron sufragios los conocidos sindicalistas Ángel Pestaña, «Noy del Suroeste», y el bolchevista Lenine.

Más votos a otras personas

En el Campo de la Verdad obtuvo un voto el concejal señor Martínez Navarro.

En el Hospicio obtuvo dos votos un señor apellidado Villen, en el que le recomendaban además se comprara unas botas. También don Juan de La Cierva y Penafiel obtuvo hasta tres sufragios. El relojero municipal señor Montón obtuvo un voto.

Incidente gracioso

A eso de las doce se presentó en el colegio del Hospicio, el famoso matorral de toros Antonio de Dios (Conejito) con ánimo de votar, pero cuál no sería su sorpresa al encontrarse con que el presidente de la mesa, con voz ceremoniosa le decía: «Don Antonio de Dios ha votado».

Ni que decir tiene que el famoso exhortero tuvo que tomarse a broma y marcharse sin votar.

Detalles cómicos

En la sección tercera del distrito cuarto, establecida en un colegio de la plaza del Vizconde de Miranda, hubo a eso de las tres de la tarde un pequeño incidente que se redujo a la protesta de varios interventores y electores, porque un guardia municipal entró a depositar el sufragio armado de sable. El guardia votó con el sable al cinto, alegó después su ignorancia y «fuese y no hubo nada».

Por lo demás, la elección transcurrió placidamente. Las tabernas se veían concurridas y abundaba el número de borrachos.

Otro nombre del vino

Conocimos el vino a más de por el suyo propio por otros nombres como peleón, alpiste, etcétera; pero hemos aprendido que en día de elecciones puede tomar un nombre más gracioso y más gráfico.

Por la calle de Emilio Castelar caminaba un pacífico ciudadano con una bota de cuero llena de rico líquido y otro, después del saludo, le dijo:

—Oye, ¿y dónde vas con el imán?

De forma que ya sabemos que el vino en día de elecciones se designa imán, y a los electores rehacios, acero.

Dos incidentes en el distrito sexto

A las diez de la mañana en la puerta de la sección primera un individuo que había pertenecido al cuerpo de Seguridad, preguntó a otro por una pareja de agentes y obtuvo la siguiente respuesta:

—Ni los he visto, ni quiero verlos.

La contestación pareció al exguardia un tanto descortés y por ello discutiéron, llegando a las manos.

El carrero, pues a este gremio pertenecía, propinó al expolicia una señora bofetada. Se formó algún revuelo, teniendo que intervenir los agentes de la autoridad.

También en la calle Ancha de la Magdalena ocurrió otro pequeño incidente.

Dos borrachos se agredieron a golpes y uno de los contendientes sacó una navaja de regulares dimensiones, pero sin muchos deseos de usar de ella.

Un transeúnte le desarmó y ambos borrachos fueron detenidos por la policía.

La compra de votos

La compra de votos se ha practicado en todos los distritos, pero sin que se cotizaran a altos precios; oímos decir que lo más a que se han pagado era a diez pesetas, un medio de vino y un puro.

En los círculos políticos

En el Conservador

Cuando llegamos a este Círculo comenzaban a llegar los interventores de los candidatos conservadores.

Hecho el recuento de votos, bien pronto se vió que había sido derrotado el conservador don Florentino Sotomayor.

Poco después empezaron a llegar el resultado de los pueblos, esperándose con ansiedad el escrutinio de Bujalance y Cañete de las Torres, y pueblos afechos al señor Sotomayor, en los que tendría buena votación.

En el Liberal

Desde poco después de las cinco, reinaba en este Círculo inmenso júbilo porque el candidato liberal don Eugenio Barroso, había obtenido el primer lugar en la capital y pueblos, de donde ya habían notificado el resultado de la elección.

En el Republicano

Cuando llegamos a este Círculo, se encontraban en el mismo el candidato del partido señor Jaén Morente, a quien acompañaban casi todos los concejales de la minoría republicana.

La expectación entre los socios era enorme por conocer los resultados de los pueblos, ya que el señor Jaén había obtenido en Córdoba el segundo lugar.

Bien pronto empezaron a llegar los datos de los pueblos de la circunscripción, viéndose que en casi todos ellos había sido adversa la votación para el señor Jaén, por lo que resultaba derrotado.

En el Gobierno civil.—Hablando con el gobernador

Poco después de las ocho estuvimos visitando al señor Blasco Peralés, quien se encontraba en su despacho oficial acompañado de numerosos políticos.

El señor Blasco nos manifestó que está satisfechísimo del orden perfecto que había reinado durante las elecciones, tanto en la capital como en la provincia. Solamente en Encinas Reales había sido rota la urna de una sección, la que no modificaba el resultado de la elección.

También nos manifestó que le había visitado el concejal socialista señor Azorín para protestar del atropello cometido por el alcalde de Padroche, que había encerrado en la cárcel a los interventores y apoderados del candidato socialista señor Sánchez Gómez.

El gobernador, que estuvo en su despacho hasta bien entrada la madrugada, estuvo recibiendo los innumerables telegramas que continuamente llegaban con el resultado de las elecciones en los diferentes pueblos.

A última hora de anoche solo quedaba pendiente de resultado el distrito de Montilla, aunque a esa hora ya se sabía que estaba descartado don Andrés Ayuso y el señor Ovejero y que la elección continuaba reñida entre el conde de la Cortina y Fernández Jiménez.

Poco después de las once se recibió un telegrama del señor Fernández Jiménez, en el que daba cuenta de su triunfo sobre los demás candidatos por unos 500 votos de mayoría.

Las fuerzas de vigilancia

Durante todo el día de ayer estuvieron recorriendo los colegios electorales el comisario jefe de vigilancia señor Ripoll Fenoll, acompañado de varios inspectores. También estuvo recorriendo los distritos el jefe de las fuerzas de Seguridad, don Francisco Alcazar.

Fuerzas de este cuerpo se encontraban diseminadas por los diferentes colegios, cuidando de mantener el orden.

Como decimos antes, éste fué con más plato, salvo los pequeños incidentes de que antes hemos hecho mención.

EL RESULTADO

Barroso, Sotomayor y Enriquez, diputados por Córdoba.—El republicano Jaén triunfa en la capital y es derrotado en los pueblos.

Distrito 1.º

Sección 1.ª.—Carniceros 17.—El liberal don Eugenio Barroso, 129; el conservador don Florentino Sotomayor, 61; el conservador don Manuel Enriquez, 87; el republicano don Antonio Jaén, 104; el socialista don José Sánchez Gómez, 21.

Sección 2.ª.—Cardenal Herrero 16.—Barroso, 126; Sotomayor, 64; Enriquez, 139; Jaén, 70; Sánchez Gómez, 16.

Sección 3.ª.—Casa Provincial de Expositos.—Barroso, 83; Enriquez, 80; Jaén, 71; Sotomayor, 56; Sánchez Gómez, 10.

Total de votos en este distrito: Barroso, 338; Enriquez, 306; Jaén, 251; Sotomayor, 181; Sánchez Gómez, 47.

Distrito 2.º

Sección 1.ª.—San Basilio 4.—Barroso, 64; Enriquez, 30; Jaén, 53; Sotomayor, 57; Sánchez Gómez, 11.

Sección 2.ª.—Campo Santo de los Mártires.—Barroso, 62; Enriquez, 30; Jaén, 50; Sotomayor, 60; Sánchez Gómez, 10.

Sección 3.ª.—Bajada del Puente 5.—Barroso, 64; Enriquez, 83; Jaén, 14; Sotomayor, 86; Sánchez Gómez, 00.

Sección 4.ª.—Acera Pintada.—Barroso, 51; Enriquez, 59; Jaén, 19; Sotomayor, 72; Sánchez Gómez, 2.

Total de votos en este distrito: Barroso, 241; Enriquez, 202; Jaén, 136; Sotomayor, 275; Sánchez Gómez, 23.

Distrito 3.º

Sección 1.ª.—Madera Alta, 5.—Barroso, 60; Enriquez, 60; Jaén, 52; Sotomayor, 40; Sánchez Gómez, 2.

Sección 2.ª.—Madera Baja 21.—Barroso, 103; Enriquez, 103; Jaén, 63; Sotomayor, 94; Sánchez Gómez, 7.

Sección 3.ª.—Escuela Normal de Maestros.—Barroso, 75; Enriquez, 82; Jaén, 53; Sotomayor, 40; Sánchez Gómez, 3.

Sección 4.ª.—Ongorra, sin número.—Barroso, 90; Enriquez, 86; Jaén, 40; Sotomayor, 52; Sánchez Gómez, 6.

Sección 5.ª.—Instituto general y Técnico.—Barroso, 129; Enriquez, 131; Jaén, 69; Sotomayor, 62; Sánchez Gómez, 10; Azorín, 2.

Sección 6.ª.—Calle Pedro Muñoz.—Barroso, 73; Enriquez, 84; Jaén, 65; Sotomayor, 31; Sánchez Gómez, 6.

Total de votos en este distrito: Barroso, 530; Enriquez, 546; Jaén, 351; Sotomayor, 325; Sánchez Gómez, 340.

Distrito 4.º

Sección 1.ª.—Calle Torres-Cabrera.—Barroso, 79; Enriquez, 139; Sotomayor, 56; Jaén, 81; Sánchez Gómez, 18.

Sección 2.ª.—Diputación.—Barroso, 98; Enriquez, 131; Sotomayor, 87; Jaén, 81; Sánchez Gómez, 18.

Sección 3.ª.—Vizconde de Miranda.—Barroso, 53; Enriquez, 82; Sotomayor, 47; Jaén, 74; Sánchez Gómez, 12.

Sección 4.ª.—Emilio Castelar.—Barroso, 75; Enriquez, 140; Sotomayor, 25; Jaén, 105; Sánchez Gómez, 12.

Total de votos en este distrito: Barroso, 305; Enriquez, 492; Sotomayor, 175; Jaén, 341; Sánchez Gómez, 46.

Distrito 5.º

Sección 1.ª.—Calle Romero Barros.—Barroso, 110; Enriquez, 80; Jaén, 84; Sotomayor, 75; Sánchez Gómez, 5.

Sección 2.ª.—Alfonso XII.—Barroso, 81; Enriquez, 43; Jaén, 79; Sotomayor, 42; Sánchez Gómez, 6.

Sección 3.ª.—Agustín Moreno.—Barroso, 134; Enriquez, 72; Jaén, 79; Sotomayor, 33; Sánchez Gómez, 10.

Sección 4.ª.—Asilo de Mendicidad.—Barroso, 103; Enriquez, 29; Jaén, 40; Sotomayor, 22; Sánchez Gómez, 3.

Sección 5.ª.—Alcolea.—Barroso, 201; Enriquez, 102; Sotomayor, 158; Jaén, 36; Sánchez Gómez, 1.

Distrito 6.º

Sección 1.ª.—Barroso, 79; Enriquez, 74; Sotomayor, 60; Jaén, 73; Gómez, 9.

Sección 2.ª.—Barroso, 40; Enriquez, 67; Sotomayor, 38; Jaén, 78; Gómez, 13.

Sección 3.ª.—Barroso, 30; Enriquez, 53; Sotomayor, 29; Jaén, 72; Gómez, 12.

Sección 4.ª.—Barroso, 25; Enriquez, 156; Sotomayor, 70; Jaén, 77; Gómez, 3.

Sección 5.ª.—Barroso, 49; Enriquez, 90; Sotomayor, 37; Jaén, 94; Gómez, 12.

Total: Barroso, 254; Enriquez, 479; Sotomayor, 234; Jaén, 394; y Gómez, 49 votos.

Distrito 7.º

Sección 1.ª.—Barroso, 24; Enriquez, 101; Sotomayor, 21; Jaén, 81; Sánchez Gómez, 3.

Sección 2.ª.—Barroso, 22; Enriquez, 85; Sotomayor, 20; Jaén, 54; Sánchez Gómez, 12.

Sección 3.ª—Barroso, 34; Enriquez, 70; Sotomayor, 47; Jaén, 54; Sánchez Gómez, 6.

Sección 4.ª.—Barroso, 23; Enriquez, 74; Sotomayor, 49; Jaén, 52; Sánchez Gómez, 10.

Total: Barroso, 103; Enriquez, 330; Sotomayor, 143; Jaén, 246; y Sánchez Gómez, 31.

Distrito 8.º

Sección 1.ª.—Barroso, 44; Enriquez, 100; Sotomayor, 61; Jaén 60; Sánchez Gómez, 12.

Sección 2.ª.—Barroso, 19; Enriquez, 68; Sotomayor, 27; Jaén, 72; Sánchez Gómez, 0.

Sección 3.ª.—Barroso, 32; Enriquez, 56; Sotomayor, 38; Jaén, 57; Sánchez Gómez, 6.

Sección 4.ª.—Barroso, 14; Enriquez, 59; Sotomayor, 23; Jaén, 75; Sánchez Gómez, 7.

Sección 5.ª.—Barroso, 6; Enriquez, 65; Sotomayor, 44; Jaén, 30; Sánchez Gómez, 2.

Sección 6.ª.—Barroso, 20; Enriquez, 25; Sotomayor, 16; Jaén, 16; Sánchez Gómez, 0.

Total: Barroso, 135; Enriquez, 372; Sotomayor, 209; Jaén, 310, y Sánchez Gómez, 27.

Total en la capital: primer puesto, don Eugenio Barroso, con 3.501 votos; segundo, don Antonio Jaén, con 2.321; tercero, don Manuel Enriquez Barrios, con 2.185; cuarto, don Florentino Sotomayor, con 1.842; quinto, señor, señor Sánchez Gómez, con 201.

Los datos que se tienen de los pueblos son los siguientes:

Adamuz.—Barroso, 719; Enriquez, 484; Sotomayor, 572; Jaén, 417; Sánchez Gómez, 0.

Dos Torres.—Barroso, 661; Enriquez, 660; Sotomayor, 670; Jaén, 200.

Bujalance.—Barroso, 834; Enriquez, 813; Sotomayor, 917; Jaén, 613.

Cañete de las Torres.—Barroso, 849; Enriquez, 166; Sotomayor, 611; Jaén, 160.

Villa del Río.—Barroso, 304; Enriquez, 264; Sotomayor, 333; Jaén, 116; Sánchez Gómez, 47.

Alcaracejos.—Barroso, 412; Enriquez, 410; Sotomayor, 405; Jaén, 61.

Montoro.—Barroso, 651; Enriquez, 340; Sotomayor, 615; Jaén, 100; Sánchez Gómez, 37.

Carpio.—Barroso, 359; Enriquez, 283; Sotomayor, 307; Jaén, 136; Sánchez Gómez, 84.

Pedro Abad.—Barroso, 227; Enriquez, 219; Sotomayor, 188; Jaén, 183; Sánchez Gómez, 152.

Villanueva.—Barroso, 405; Enriquez, 402; Sotomayor, 408; Jaén, 238.

Ahora.—Barroso, 89; Enriquez, 325; Sotomayor, 322; Jaén, 47; Sánchez Gómez, 2.

Pozoblanco.—Barroso, 825; Enriquez, 1.175; Sotomayor, 515; Jaén 710; Sánchez Gómez, 34.

Villanueva.—Barroso, 666; Enriquez, 661; Sotomayor, 745; Jaén, 283; Sánchez Gómez, 621.

El Guijón.—Barroso, 134; Enriquez, 140; Sotomayor, 131; Jaén, 3.

Conquista.—Barroso, 103; Enriquez, 105; Sotomayor, 101; Jaén, 97; Sánchez Gómez, 88.

Torrecaño.—Barroso, 571; Enriquez, 586; Sotomayor, 385; Jaén, 95.

Pedroche.—Barroso, 462; Enriquez, 586; Sotomayor, 552; Jaén, 68; Sánchez Gómez, 8.

Villanueva del Duque.—Barroso 663; Enriquez, 207; Sotomayor, 210; Jaén, 63.

Cerro Muriano.—Barroso, 25; Enriquez, 20; Sotomayor, 16; Jaén, 10.

Resultan, pues, elegidos diputados por la circunscripción, don Eugenio Barroso, con 12.839 votos; don Manuel Enriquez Barrios, 9.952, y don Florentino Sotomayor, 9.934; quedan derrotados el republicano don Antonio Jaén, con 6.017, y el socialista señor Sánchez Gómez, con 1.381.

En la provincia

Distrito de Montilla

Montilla: señor Fernández Jiménez, liberal 375 votos; señor marqués de la Cortina, católico, 920; Ayuso, republicano, 422; Ovejero, socialista, 1.098.—Moriles: 286, 157, 32, y 0, respectivamente.—Espejo: 381, 550, 417 y 12.—Aguilar: 703, 277, 352 y 652.—Castro del Río: 992, 346, 593 y 13.—Montemoro: 340, 205, 1 y 1.—Total: Fernández Jiménez, 3.077; marqués de la Cortina, 2.461; Ayuso, 1.817; Ovejero, 1.766.

Falta la sección de la aldea de Santa Ermitas, que no altera la elección.

Por tanto, triunfa el liberal don José Fernández Jiménez.

Distrito de Hinojosa del Duque

Hinojosa del Duque: señor Castillejo conservador, 2.327; Morán, socialista, 0.—Espiel: 719 y 0, respectivamente.—Pueblonuevo del Terrible: 1.201 y 84.—Belmez: 1.632 y 18.—Villanueva del Rey: 394 y 0.—Villalarito: 604 y 0.—Villaharta: 190 y 0.—Belalcázar: 1.541 y 0.—Fuente Obejuna: 2.643 y 1.—Peñarroya: 980 y 12.—El Viso: 864 y 6.—Fuente La Lancha: 158 y 0.—Santa Eufemia: 234 y 0.—Valsequillo: 354 y 0.—Total: Castillejo, 14.131; Morán 121.

Es elegido diputado don José Castillejo y Castillejo, afecto a la política conservadora.

Distrito de Posadas

Posadas: Camero, conservador, 815; don Gonzalo Fernández de Córdoba, reformista, 500, y Ayuso, republicano, 0.—Hornachuelos: 601, 98 y 0, respectivamente.—Fernán-Núñez: 441, 436 y 113.—La Carlota: 409, 89 y 0.—Palma del Río, 666, 161 y 0.—La Victoria: 373, 71 y 0.—San Sebastián de los Ballesteros: 290, 0 y 0.—Santaelia: 632, 0 y 0.—Montalbán: 365, 120 y 0.—La Rambla: 540, 493 y 0.—Fuente Palmera: 651, 25 y 0.—Almodóvar del Río: 190, 155 y 0.—Guadalcazar: 24, 37 y 0.—Total: Camero, 5.937; don Gonzalo Fernández de Córdoba, 2.194, y Ayuso 113.

Gana el acta don Manuel Camero Cívico, conservador.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305, respectivamente.—Arcabuz: 1.326 y 5.—Zueros: 401 y 45.—Priego: 3.407 y 108.—Almedinilla: 815 y 150.—Fuente-Tójar: 1.367 y 0.—Total: Delgado, 7.635 y Vellando, 521.

Salte diputado don Rafael Delgado Benítez, de filiación liberal.

Distrito de Priego

Luque: Delgado, liberal, 465; Vellando, reformista, 308.—Rute: 854 y 305,

Edición de la mañana

El triunfo de los regionalistas
Barcelona 20.—Las elecciones han transcurrido con tranquilidad completa. Han triunfado los regionalistas, el señor Lerroux y don Emiliano Iglesias.
El señor Cambó intentó hablar a la multitud que le aclamaba, no pudiendo hacerlo por no cesar las ovaciones entusiastas de los regionalistas.
Reyerta de un candidato y un alcalde
Oviedo 20.—En Pola de Lema, el alcalde y el candidato maurista, don Bernardo Aza, se agredieron, resultando el primero gravemente herido y el segundo leve.
El delegado del gobernador metió en la cárcel al notario del candidato maurista y a las personas que le acompañaban.

Lucha de los regionalistas contra la unión monárquica
Tarrasa 20.—En Moncada ha habido violentas luchas entre los partidarios de don Alfonso Sala y los regionalistas.
Resultaron heridos dos monárquicos y un regionalista.
Don Alfonso Sala ha sido elegido diputado, por veinticuatro votos de mayoría.
El comunista señor Company, elegido por Sabadell
Barcelona 20.—El concejal comunista de este Ayuntamiento, señor Company ha sido elegido diputado por Sabadell.
Hállase actualmente deportado en Mahón por el actual gobernador civil señor Martínez Anido.

No basta que compre V. un buen PURGANTE. Es necesario que compre

PURGANTE BESOY

El mejor purgante.

30 CÉNTIMOS

Banco Español de Crédito

-- Sucursal de Córdoba --

A partir de 1.º de Enero próximo, las CUENTAS CORRIENTES devengarán a favor de los imponentes los siguientes intereses:

A la vista. 3% anual
A 8 días vista. 3 1/2% anual
A 1 mes. 4% anual

Plaza de Toros de Belmez

Se arrienda por uno a tres años, admitiéndose proposiciones hasta el día 20 de Enero próximo. Para informes, dirigirse al Sr. Presidente de la Sociedad Constructora, don Angel Montero Palacios, Belmez (Córdoba).

A las Señoras de esta capital

Precedente de Madrid ha llegado la señorita Castró Serrano, modista de señora, señorita y niñas, la que ofrece sus servicios, tomando las medidas y haciendo las pruebas a domicilio a las que lo deseen.

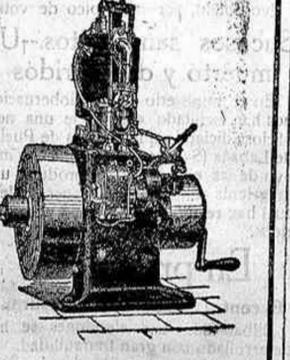
Calle Librería, 19

José M. Navas Ballesteros
Fabricante de aguardientes anisados ESPECIALIDADES:
Anís «CARMEN FERNANDEZ»
Moriles fino «EL PUENTE»
y Amontillado «REINA VICTORIA»
Sánchez Peña, 4.—CORDOBA
Casa Central en Carcabuey

Gran Almacén de Esteras

— DE —
Francisco Candela Alfonso
Espantería, núm. 12

Esta casa ha recibido un gran surtido en esterillas y alfombras de todas clases a precios muy económicos.



EL MOTOR «REX» es el más apropiado para la pequeña industria, agricultura, riegos, etc. Compíte con toda clase de motores por su seguridad en el funcionamiento y económico consumo.

Centro Técnico-Industrial
Campana, 8.—SEVILLA

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Ayer, a las cinco y media de la tarde, se reunió en sesión pública la corporación municipal, bajo la presidencia del señor Fernández de Mesa y con asistencia de los tenientes de alcalde y concejales señores Tienda Argote, Cuadro Cuesta, Moraga Serrano, Diéguez Fernández, León Priego (don Ramón y don Rafael), Blanco Cantarero, Berná Martínez y Avilés Marín.
Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, y tras breve discusión, fueron aprobados varios asuntos, otorgándose un voto de confianza al alcalde para que realice la compra de dos caballos con destino a la guardia municipal montada.
Al darse lectura de los dictámenes de la comisión de Beneficencia y Hacienda sobre fijación de sueldo al médico de Alcolea por residencia en dicha barriada, el señor Tienda solicita que dicho médico preste el servicio desde primero de Enero próximo, pagándose del capítulo de imprevistos.
Pide que se construya un cementerio para evitar la forma macabra del traslado de cadáveres a esta capital.
El señor Avilés dice que este asunto se ha llevado ya a la comisión.
El señor Berná dice que el carterero y alcalde de barrio de aquella barriada, señor Domingo Bazán, había engañado a los vecinos recogiendo firmas para cosas distintas de las aspiraciones del pueblo.

El señor Diéguez solicita que se deje cesante a dicho alcalde de barrio.
El señor Moraga protesta, y afirma que estas cesantías las tiene que resolver el cabildo.
Quedan aprobados los dictámenes.
Se da lectura al presupuesto relativo a la reparación de la carretera de Trasierra e informe de la comisión de Policía rural, aceptándose.
Moraga dice que en la sesión anterior venían de presupuesto 20.000 y pico de pesetas, y que lo único que se consiguió al retirarlo es que ahora aparezca nuevamente aumentado en tres mil pesetas. Dice que esta carretera es una sangría de la caja municipal, lo mismo que el camino de las Ermitas y tantos otros, y asegura que de esta forma pronto se liquida el capítulo de ingresos.

Don Rafael León dice que se debe de ver la forma en que se arreglen más barata, y también ruega que se hagan gestiones del Estado para que pase a su jurisdicción.
Tienda defiende la moción, solicitando se arregle la carretera por considerarla de importancia. Además manifiesta que los propietarios de muchas fincas colindantes con dicha carretera están dispuestos a contribuir con alguna cantidad.
Don Ramón León dice que, en vista de que hay propietarios que quieren contribuir a las reparaciones, solicita que se hagan por subasta.
También pide que se arreglen los caminos de la fonda y los que conducen a las diferentes huertas de la capital, que están intranquilos.

El señor Moraga manifiesta que estas reparaciones no se deben de hacer ni por subasta ni por administración, y además, que lo que hace falta es conocer la cantidad con que van a contribuir los propietarios de fincas.
El señor Tienda dice que esta carretera está próxima a pasar al Estado una vez que el Ayuntamiento haya terminado el estudio de los caminos vecinales.
El señor Moraga dice que esta carretera no conducirá a ningún pueblo importante.
León (don Rafael) solicita que vuelva a la comisión el asunto.
Después de larga discusión, en la que interviene otros concejales, se acuerda por unanimidad pase a la comisión nuevamente.

Se da lectura a un presupuesto referente a la pintura de 1.500 sillas de hierro propiedad del Municipio, que se utilizan en los paseos públicos. El señor Diéguez protesta de que el pintado de las sillas se haga por subasta, porque de esta forma se pintan mal.
Don Rafael León propone que la comisión respectiva reciba las sillas por grupos de 100. El señor Cuadro dice que se debe de anunciar en la prensa local la colocación de un anuncio en los asientos, ya que esto sería un ingreso para el Ayuntamiento y no perjudica a nadie.
El señor Moraga dice que todo lo que se habla de esto es pasar el tiempo, lastimosamente, ya que el Municipio tiene arrendados los arbitrios y al industrial que anuncia le cobraría bastante dinero.
Se aprueba sin discusión la moción del negociado de Arbitrios presentando el padrón para el cobro del Inquilinato acordándose se exponga al público por término de quince días.
Después fueron aprobados sin discusión todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Al darse lectura a dos instancias presentadas por don Francisco Mesa y don Clemente Sánchez, interesando se les remuneren los servicios extraordinarios que vienen prestando, el señor Moraga dice que en cuestiones de personal siempre ha sido su benevolencia para los que tienen sueldos pequeños, pero impugna estas instancias porque no ha habido tales merecimientos, pues en 22 días no se hacen méritos.
Dice que durante la feria de Mayo actuó en este trabajo el portero del

Ayuntamiento, Muñoz, que trabajó lo mismo que los dos empleados que ahora solicitan gratificación, y pide, por tanto, se concedan 250 pesetas al señor Mesa y 100, respectivamente, a Muñoz y Sánchez.
Después de breve discusión, el alcalde de propuso que se concedan 100 pesetas a cada uno de los solicitantes y 50 al portero Muñoz.
No habiendo más asuntos de que tratar, el alcalde levantó la sesión, impidiendo, por lo tanto, que los concejales intervieran en la sección de ruegos y preguntas.
Los concejales se marcharon, protestando, con más insistencia el señor Moraga, el que habla de trigo y harinas, etcétera.

Las elecciones en la provincia

(Datos remitidos por nuestros correspondientes)

En Montalbán
Sin entusiasmo alguno y dentro del mayor orden se ha celebrado la elección de diputados a Cortes, y aun cuando este censo electoral cuenta con 900 electores, sólo han tomado parte en la lucha 204, con el resultado siguiente:
Señor Gamero Cívico, 105 votos, y don Gonzalo Fernández de Córdoba, 129.

En Hornachuelos
El resultado de las elecciones verificadas ayer en esta localidad fué el siguiente: don Manuel Gamero Cívico y Torres, conservador, 601 votos, y don Gonzalo Fernández de Córdoba y Caballero, reformista, 20. La elección transcurrió con tranquilidad, sin incidentes dignos de mención.

En Guadalcazar
Verificóse la elección para diputados a Cortes, no votando casi nadie; solamente lo hacen 61 electores, siendo 37 votos para don Gonzalo Fernández de Córdoba y 34 para el señor Gamero Cívico.

En Lucena
Hoy han tenido lugar las elecciones, sin ningún incidente desagradable. El escrutinio dió el siguiente resultado:
Puente Genil, el duque de Almodóvar, liberal, 639 votos y Largo Caballero, socialista, 1.133; Palenciana, 420 y 50; Encinas Reales, 150 y 118; Monturque, 255 y 94; Benamejil, 835 y 27; Lucena, 2.416 y 1.475.—Total: el duque de Almodóvar, 4.727 votos y Largo Caballero, 2.897.

Resulta triunfante el duque de Almodóvar del Valle.
Hay en el distrito el solo incidente de que en una de las secciones de Encinas Reales fué rota la urna, ignorándose hasta ahora detalles del hecho, que, adquiridos, comunicaré.

Sucesos y denuncias

En el día de ayer fueron asistidos en la casa de socorro los lesionados siguientes:
Eduardo Bueno Sánchez, de herida contusa occipital; Teodoro Figueroa Ruiz, de erosiones y contusiones; Francisco Romero Rodríguez, de herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo; Lorenzo Rojano Domínguez, de herida contusa frontal; Rafael Carretero Ruiz, de contusión en la rodilla izquierda; Rafael de la Haba Galvez, de herida contusa en el pié izquierdo; Francisco Muñoz Carrasco, de herida contusa en la región superciliar izquierda; Juan López Cantero, de heridas contusas en las regiones frontal y superciliar izquierda; Antonia Pérez Mellado, de herida contusa en el párpado inferior; Aniceto García Martínez, de herida contusa en la región occipital; Carmen López Pérez, de esguince en el pié derecho; Josefa Casares Cruz, de tres heridas contusas en la mano izquierda; Severino Orts Rivas, de contusión en el hombro izquierdo.

Accidente de automóvil
Ayer domingo estuvo a punto de ocurrir un serio accidente en la carretera de Pedroche.

Un automóvil que marchaba a gran velocidad hizo un rápido viraje por no atropellar a unas caballerías, metiéndose en una cuneta y rompiéndose un neumático. El coche, que iba ocupado por cinco personas, quedó en posición casi vertical, puestas las ruedas delanteras sobre el terraplén.
Aunque hemos hecho indagaciones para adquirir detalles acerca de este suceso, sólo hemos logrado saber que el automóvil era de la matrícula de Córdoba y que algunos de los ocupantes del vehículo resultaron con heridas leves.

El alcalde y el carrero
El guardia municipal número 15, que presta su servicio en el distrito de la judería, ha dado parte a su jefe de que fué requerido por el alcalde de barrio don Francisco Lucena que había sido ofendido de palabras por el carrero de la limpieza número 1. El suceso acaeció porque el alcalde hubo de recomendar al carrero que no dejase montones de basuras en las calles y barrera unos charcos que había frente a la puerta de su casa.

Desperfectos en una casa
Francisco Alvarez, con domicilio en la calle Ravé número 16, denunció al guardia municipal de aquel distrito que un carro propiedad de don José Rioja había causado desperfectos en la fachada de la casa que habita que da a la calle Frías.

Suma y sigue
Los vecinos de la calle del Cristo se quejan por centésima vez de que el carrero de la limpieza no aparece por dicha calle y suplican al alcalde se sirva decirles hasta cuando pueden esperar pacientemente que el carrero cumpla su misión.

Una boda aristocrática

La marquesa de Villaviciosa ha contraído matrimonio con el duque de Peñaranda
El cronista quisiera tener en este momento la pluma galana de Ortega Muñilla, el maestro de los periodistas, para describir, como se merece, el acontecimiento aristocrático celebrado ayer en el antiguo e histórico palacio de los Suárez de Figueroa.

La encantadora Carmen Ramírez y Saavedra, marquesa de Villaviciosa, hija de los marqueses de Viana, contrajo matrimonio con el ilustre aristócrata don Fernando Stuart y Fitz-James, duque de Peñaranda y conde de Montijo. La casa solariega de Don Coíme, a las cinco de la tarde, hora que llegaron los invitados al acto, procedentes de Moratalla, ofrecía un aspecto verdaderamente interesante. En la puerta se congregaban numerosos vecinos del populoso barrio de Santa Marina, haciendo toda clase de cábalas y comentarios.

La escalera principal de la casa se halla adornada con plantas y flores. Lucía una lujosa alfombra, y las paredes artísticas colgaduras, con el escudo de armas de los marqueses de Viana, condes de Urbasa. En el salón mudéjar había tapices de gran valor, sillones de cuero repujado y una magnífica vitrina conteniendo pergaminos y objetos de arte.

Los servidores de la casa, vestidos de librea, se hallaban situados en la escalera y demás dependencias del palacio. La ceremonia nupcial tuvo efecto en el suntuoso salón principal, adornado con riquísimos tapices de damasco. El «salón de los sentidos» aparecía asimismo adornado con mucho gusto.

A las cinco y media comenzó el acto. En el centro del salón principal se había levantado un altar con la imagen de San Antonio.
De padrinos actuaron SS. MM. los Reyes, representados por el marqués de Viana y la duquesa de Santona.
La novia, que estaba realmente bellísima, lucía un riquísimo traje blanco. Adornaba su cabeza la clásica mantilla española, que realizaba sus encantos, El novio vestía de rigurosa etiqueta.

Benjido la unión el párroco de Santa Marina don Amador Moreno, que pronunció una sentida y breve plática.
En representación del juez autorizó el acto el matrimonial el abogado fiscal de esta Audiencia don Agustín Aranda.
De testigos actuaron, por parte de la novia, los duques de Alba, de Tamares, de Santona, de San Pedro de Galatino y don Alvaro de Urzaiz, y por parte del novio el duque de Peñaranda, marqués Coquillat, duque de Saavedra, de la Roca, marqués de Villalobar, duque de Arión y conde de Gavia.

Entre los concurrentes figuraban la condesa de Requena, la marquesa del Mérito y sus hijos, los marqueses del Riscal, la condesita de Torrehermosa, la señorita Crisolina Irujo, don Alvaro de Silva, hija de los condes del Puerto, el marqués de la Vega Inclán y otros aristócratas.

Una vez terminado el acto, los invitados se trasladaron en automóvil a la estación central para dirigirse a Moratalla en tren especial.

Los nuevos esposos marcharán esta noche a la hermosa posesión denominada «Guadalperal», propiedad de los marqueses de Viana, situada en Navalmaral de la Mata, donde pasarán los primeros días de la luna de miel.
De Madrid y Sevilla, llegaron los redactores gráficos señores Campúa y Serrano y el señor Montilla, de Córdoba, que impresionaron varias placas referentes al acto.

Y para terminar, he de hacer constar que son dignos de todo género de alabanzas los ilustres marqueses de Viana al elegir la casa de Córdoba para que en ella tuviese lugar el enlace matrimonial que ligeramente hemos reseñado.
Chateau.

Un forastero juerguista

Nuestro hombre venía de Cabra con ánimos de juerguarse un poquito. Entró en una casa de mala nota de la calle Morería y pidió una botella, después otra y otra, hasta once.
Quizá porque le pareciese larga la cuenta, importante veintidós duros, o porque a la cuarta botella ya tenía perdida la cuenta, o porque el hombre, en fin, tenía ajustadas sus cuentas, es lo cierto que trató de escurrirse sin pagar, pero una pareja de guardias municipales logró detenerle.

El amigo de Cabra no se inmutó por la contrariedad, sino que empezó a dar la coba y contarle historias a los guardias; a los que dijo que en el restaurant de Cerrillo lo garantizaban. Entró, salió, volvió a salir y consiguió burlar la vigilancia echando a correr como si optara a un primer premio en carreras pedestres.
Los guardias, que en eso de las carreras le dan siempre calabazas, quedaron un tanto asombrados y el hombre de Cabra desapareció para siempre.

Los bailes de máscaras

El próximo sábado, primer día de Pascua, dará comienzo en nuestra población la temporada de bailes de máscaras.
Estos se celebrarán en el Teatro Circo, haciéndose con tal motivo preparativos para que el público tenga toda clase de comodidades, montándolo con arreglo al último confort.
En una de las galerías se establecerá el ambigü.
La empresa explotadora de este negocio, está dispuesta a hacer toda clase de sacrificios para que el público pase allí unas horas agradables.

LOCALES

Anoche marchó a Madrid el diputado a Cortes electo por la circunscripción don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra.
—Marchó en el expreso a Madrid, la distinguida señora doña Ana de Hoces, esposa del alcalde de esta capital don Francisco Fernández de Mesa.
—Llegó a Córdoba el diputado provincial don Quilermo Vizcaino.
—En el trayecto comprendido entre el Gran Capitán y el Campo de la Merced, se ha extraviado una cartera con la inicial C. de oro, que contenía diferentes documentos de interés. La persona que la encuentre, puede entregársela en la calle Agustín Moreno, número 95, donde se le gratificará.

Almacén de Pianos, Pianos, Autopianos Gramófonos y toda clase de instrumentos
PIAZZA HERMANOS.—Sucursal
REPRESENTANTE
C. Martínez Rücker
Agencia exclusiva en Andalucía para la venta de la pianola-piano «Acollis». Agencia para la venta de aparatos y discos «La Voz de su Amo». Últimas novedades en música y rollos de pianola. Audiciones y catálogos gratis. Vistas a plazos.
Claudio Marcelo, 15.—CORDOBA

PALOMARES
FOTÓGRAFO
Brevedad en los trabajos
DUQUE DE HORNACHUELOS, 7.—CORDOBA

«LA BOLSA INDUSTRIAL Y MERCANTIL»
(NOMBRE REGISTRADO)
Centro General de Negocios
Corresponsales en toda España
SEVILLA.—TRAJANO, 26
Cobro de créditos.—Información comercial.—Administración.—Compraventa e hipotecas de fincas rústicas y urbanas.—Reclamaciones a Ferrocarriles.—Gestión de asuntos jurídico-administrativos.
Director: R. Clausel
Procurador: J. MARIN LARA

Maiz y Cebada

Muy en breve recibiremos por el puerto de Málaga, en cargamentos directos, de las mejores procedencias de la Argentina y Rumania, respectivamente.—Para precio y condiciones:

Rodríguez Hermanos

Avenida de Canalejas, 46.—CORDOBA

CARTA ABIERTA

Las elecciones en Alcolea

Sr. Director de LA VOZ.
Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Habiendo leído esta noche en su estimado periódico, un suelto titulado «Pequeños incidentes», en el cual se falta a la verdad, de una manera sin precedente, me permito enviarle esta carta con el ruego de que la publique para que la opinión conozca la verdad de los hechos.
Hubo, sí, un pequeño incidente, debido a que un señor interventor protestó de que el segundo individuo que entró a votar, no era el del nombre que había dado, y otro interventor don Pedro de Dios, hubo de manifestarle que lo era, pero como aquel señor se descompuo, se pretendió hacerle entrar en razón; hay que tener en cuenta que el interventor protestante conoce al que iba a votar perfectamente, y por tanto, lo que pretendía era lo que vulgarmente se llama «meter la pata», y esto no debía consentirse y entre todos se pudo meter en razón.
Digo entre todos, porque apelo al testimonio de los dos señores interventores del candidato don Antonio Jaén, y por lo que respecto a que yo le haya propinado un garrotazo, es otra cosa tan inexacta como el que Tomás Martínez Alberola, sea un miquero.
Dándole gracias por la publicación de la presente, se repite de usted atento afectísimo amigo q. e. s. m.,
Moisés Berná
Córdoba y Diciembre 1920.

¿Se ha cometido una estafa en un Banco de Córdoba?

Durante la noche pasada circularon por Córdoba insistentes rumores de haberse cometido una importante estafa en uno de los Bancos de esta capital.
Se decía que un joven muy conocido en Córdoba por haber tenido cierta intervención moral en un desgraciado suceso que ocurrió no hace un año, y que en la actualidad era empleado de una casa bancaria, había negociado una letra falsificando la firma de una respetable persona de su familia.
Parece que el joven de referencia es muy dado a los vicios, creyéndose posible que la cantidad estafada la gastara en una juerga.
Con objeto de comprobar si era cierto el suceso, preguntamos a varias personas que tienen relaciones con las casas de banca, y aunque no nos negaron el hecho, no se atrevieron tampoco a afirmárnoslo.
Ultimamente se decía que el autor de la estafa había sido encarcelado.

Indicador religioso

Santo de hoy.—Santo Tomás, apóstol.
Mañana: San Demetrio y compañeros mártires.
Jubiléo circular.—Parroquia del Salvador. Costado por los señores marqueses de Valdeleores, en sufragio de sus difuntos.

Club Salustiano

El miércoles próximo se inaugurará en el Club Salustiano una serie de conferencias, organizadas para difusión de la cultura.
La primera estará a cargo del procurador del ilustre Colegio de Córdoba don Enrique de la Cerda Vázquez.
Después se verificará la rifa de unos pavos, jamones y otras piezas suculentas propias para celebrar las Pascuas.
Entre los socios reina gran animación por estas fiestas, que con tanto acierto organiza el activo y simpático presidente del Club.

Venta del Brillante

Hay salón para bodas, bautizos y reuniones.—Piano de manubrio

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES

CARBONELL Y C.ª, S. EN C.

EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

LAS COLONIAS

Establecimiento de Ultramarinos finos
Ofrece al público un gran surtido en artículos de Navidad: Turrones legítimos de Gijón, Mazapanes de Toledo, Frutas escarhadas, Mantecados, Roscos y Alfajores de las mejores marcas, Fiambres, Vinos y Licores de marcas acreditadas y otros artículos propios para regalo.—Precios económicos.
— María Cristina, 19 — Teléfono, 96 — Servicio a domicilio
Luis López Ferrá de

PRODUCTORES DE ACEITE, S. A.

CAPITAL SOCIAL, PTAS. 10.000.000

ACEITES DE OLIVA

Anticipa fondos a cobrar en aceites de la próxima cosecha en condiciones económicas y especiales para sus accionistas.
OFICINA PROVISIONAL
Casa frente a la Estación del Ferrocarril
CORDOBA

